



EL PROBLEMA CUBANO

EL DESENLACE

Para no pocos españoles, encerrados en un fatalismo musulmán, huelga este género de preocupaciones, porque nuestros Gobiernos son los encargados de darles solución; pero los gravísimos peligros que nos rodean y el sistema funesto de empeñar nuestras rentas para hacer frente á tan desgraciada contienda, comprometiendo por muchos años el porvenir de España, dan voz y voto á los hombres de buena voluntad y debieran abrirse amplias informaciones oyendo á todas las personas reflexivas acerca de tan candente materia.

Aún hace pocos años que privaba el *Presupuesto de la paz*. Íbamos por mal camino gastando más de los ingresos, y llevóse á cabo el plan nivelador con gran entereza, pasando el rasero de las economías por todos los ramos de la Administración pública, tanto en las consignaciones del personal como del material. Ante el espectro de la inminente ruina, la implacable segur redujo á los consejeros de Estado—los más encopetados funcionarios públicos después de los Ministros—al vergonzoso sistema de cobrar *por dietas*; se suprimieron bastantes Juzgados, sostenidos actualmente por los ayuntamientos;

ahogó el naufragio á muchos empleados de la clase de quintos; padeció la indotada instrucción pública española, á la que sólo contribuye la Nación con la *quinta parte* de los desembolsos del ayuntamiento de París, y en el afán de castigar los gastos se quedaron los inspectores de primera enseñanza sin consignación para sus modestos viajes; el impulso extraordinario de todos los pueblos cultos modernos para el fomento de los intereses materiales quedaba aquí inadvertido, dejando á las futuras generaciones la ejecución del plan de ferro-carriles secundarios, el de los caminos vecinales, ni siquiera iniciado entre nosotros, el desarrollo de los griegos, tan necesario en un territorio asolado por interminables sequías, la organización de Bancos de crédito agrícola, etc.

Pero ocurre el nuevo levantamiento en la manigua antillana, y repentinamente truécase tanta pobreza en esplendidez; se compran barcos en todos los astilleros sajones y latinos; se organiza un ejército formidable, llenándonos de entusiasmo la regularidad con que las expediciones *cruzan el Océano*; los empréstitos monopolios é hipotecas constituyen el pan cotidiano, y como descendientes de *casa grande* pagamos á nuestras fuerzas de mar y tierra con dotaciones superiores á las concedidas en empresas análogas por las naciones más ricas del continente europeo. Este singular contraste de penuria y derroche se explica en el sistema de exageración constante en que vivimos los españoles, no siendo por fortuna el enflaquecimiento nacional tan extremado como nos lo pintaba el Gobierno en 1894, aunque resulta mucho más imprudente y peligroso el camino de las autorizaciones ilimitadas concedidas por tios y troyanos en las legislaturas inmediatas para empeñar y recargar las rentas y tributos é invertir sumas tan cuantiosas con prodigalidad inusada, y algo peor, si son ciertas las referencias de los que de allí regresan.

No se vislumbra por ahora la salida de semejante laberinto, pero vale la pena de analizar las soluciones probables para no quedar sepultados en el pantano en donde nos hemos metido.

El triunfo por las armas hubiera sido sin disputa la mejor para el problema cubano, sin perjuicio de conceder al término de la guerra todas las reformas compatibles con la soberanía de España, siempre que la Isla *se costee los gastos*, sin seguir viviendo á expensas del crédito de la metrópoli. ¿Pero hay todavía ilusos que esperan en la próxima campaña el triunfo final y definitivo por la rota de los insu-

rrectos y la captura ó muerte de todos sus cabecillas? La prueba más palpable de que ni aun los más optimistas sueñan con tal desenlace está en la aplicación simultánea de la acción política traducida en las reformas amplias, rayanas en la autonomía concedidas por el Sr. Cánovas y en el arancel provisional firmado por S. M., cuya publicación ha de hacerse en breve (1). Comprenderá una grandísima rebaja del margen protector, reservado antes á los productos peninsulares; pero los elementos exaltados, que son los más afines á los insurrectos, rechazarán con olímpico desdén esta nueva concesión, como hicieron con las innovaciones de 4 de Febrero.

Por otra parte, todos los precedentes históricos de Haiti, Santo Domingo y Cuba demuestran que, si se ha de esperar razonablemente el pronto término de la guerra, ha de ser mediante un convenio con las fuerzas insurrectas, y desde el momento en que el partido liberal, cuya entrada en el poder se halla al parecer bastante próxima, ha ofrecido—según las afirmaciones repetidas de los periódicos—la autonomía, que llaman verdadera sus patrocinadores cubanos, será empresa difícil cercenarles esa serie de vergonzosas abdicaciones que empezando por la pérdida completa del mercado, acabaría en una sombra ridícula de soberanía comprada con sacrificios sin cuento, tanto en la guerra como en la paz.

Pero supongamos que los dinamiteros de la manigua tienen un momento lúcido y que comprendiendo su incapacidad para el gobierno de la Isla se sometan constituyendo su Cámara y el Poder responsable bajo la bandera española. ¿Qué garantía nos queda de su adhesión á la Metrópoli? La de los Mausser únicamente, siendo preciso dejar un ejército de ocupación cuando menos de 40.000 hombres, y como según el presupuesto cubano de 1893-94 costaba siete millones de pesos el sostenimiento de las fuerzas terrestres y marítimas con 16.000 hombres nominales, exigiría un aumento de 24.000 soldados otros *10,5 millones de pesos anuales por este solo concepto*. Agréguese la enorme carga de la deuda, la reducción de los derechos de aduanas, la supresión de varios impuestos y la ruina de los ingenios, y solamente deseamos á los patrocinadores de cándidos optimismos que tomen la pluma y echen cálculos del porvenir que nos espera en Cuba

(1) Los ha insertado la *Gaceta* con posterioridad á la impresión de este artículo.

en ambas soluciones, es decir, con la prolongación indefinida de la guerra crónica ó con una paz próxima y la concesión de la autonomía.

Se argüirá que estas consideraciones se inspiran en un pesimismo desconsolador, debiendo esperarse el término de la guerra sin una abdicación tan insólita como la pretendida por sus apóstoles; que no se perderá por completo aquel mercado para los productos metropolitanos, llegándose á una solución de concordia, y que en la guerra anterior nos vimos en análogos tropiezos, salvados en los años sucesivos.

Pero estas ilusiones engañosas son difíciles de mantener haciendo números, que en todas las combinaciones arrojan un *déficit* enorme en el futuro presupuesto cubano, y respecto de la deuda contraída en la insurrección de los diez años, la objeción es contraproducente, porque en vez de hacerse en la Isla el oportuno corte de cuentas, se fueron acrecentando las obligaciones generales de la deuda pública y monte-pío de retirados, jubilados y cesantes, que ascendía en el año 1893-94 á la considerable suma de 12 57 millones de pesos anuales.

El error de nuestra dominación en Cuba ha estado en garantizar su crédito y en gastar sin tasa. Hoy debemos allí 2.000 millones de pesetas, ó sea un capital muy superior al valor de la Isla, que amenaza caer en masa sobre nuestro esquilgado Tesoro, y de seguir con los ojos cerrados el sistema de *trampa adelante*, como los insurrectos no han de hacer otra cosa más que huír ante nuestras columnas, nos exponemos á elevar aquella inmensa suma al doble, acercándonos así á la cantidad que con admiración del mundo entero pagó la opulenta Francia á Alemania para lograr la evacuación del territorio. Esta sangría suelta es el verdadero asedio que los infidentes é insolventes isleños han puesto á la madre patria contando con el disolvente del despilfarro español, y la enorme deuda contraída es la losa de plomo, que además de nuestra juventud inmolada en el mortífero clima, ha abierto profunda brecha á nuestro futuro dominio en Cuba, siendo preciso ser miope para no verlo.

Hay, sin embargo, en España partidos antidinásticos y muchos patriotas que se sublevan ante el plan de la liquidación lanzado por el Sr. D. Francisco Silvela en sus discursos de Madrid y Valencia, aunque con ciertas reservas, idea que fué acogida con frenéticas aclamaciones. Pero si los innumerables batallones enviados á Cuba son impotentes para vencer á las partidas fugitivas; si allí no quieren las amplias reformas, ni aun la autonomía; si, por otra parte, este régimen

es incompatible con sus habitantes, aclimatados con la anarquía perpetua, las revueltas y el desorden, ¿tiene algo de extraño que se analice aquella solución como medio de contener la ruina completa de España, ó es que se ha convertido la tierra de D. Quijote en un verdadero manicomio?

Si los más irreflexivos en estas materias poseen hermosas y fértiles vegas que cubren de guijarros las inundaciones ó viñas filoxeradas ó fábricas en ruina por su mal emplazamiento, no serán tan obstinados que se empeñen en sepultar todo su capital en aquellos malos negocios perseverando en las labores con impávido estoicismo; pero en cambio piden de España que cierren los ojos y se resigne al suicidio. Con tal motivo recordaremos una vez más el juicio del actual Presidente del Consejo de Ministros de la república francesa al discutirse los aranceles vigentes: «Es menester que las colonias ofrezcan á nuestros géneros una salida cada vez más amplia; *sin esto la política colonial debería condenarse radicalmente.*»

De modo que en todos los países regidos con buen sentido no se gasta nada ó sólo se destinan sumas insignificantes á las posesiones ultramarinas, conservándolas únicamente para obtener ventajas comerciales, y sólo á nosotros estaba reservada la insensatez de resignarnos á la pérdida del mercado cubano, pagando en cambio su espantosa deuda y el déficit de su presupuesto de gastos, tanto en tiempo de guerra como de paz; pero este peligroso camino debe tener un límite; si no hemos de llevar á la Nación á una decadencia absoluta é irremediable.

Se han dado tres razones en apoyo de la conducta seguida hasta ahora: el peligro de que cualquier debilidad produjese la emancipación de las colonias restantes, la deshonra de la bandera española si se cercenase la integridad del territorio y las revoluciones derivadas del fracaso por la ansiedad con que el partido carlista espera el pretexto para una nueva intentona, y vamos á analizar la fuerza de estos argumentos.

Estalló la sublevación de Filipinas durante el periodo álgido del alzamiento cubano, y á pesar de tener allí distraídos 200.000 soldados, se sofocó casi totalmente la formidable rebelión de los tagalos con una rapidez digna de encomio, demostrando así la gran superioridad de la raza española sobre los indígenas y la facilidad relativa de la completa pacificación del Archipiélago y aun de su sostenimiento futuro. Allí deben reconcentrarse las miradas de los gobernantes é industriales,

porque de corregirse los defectos de nuestro sistema colonial ha de ser aquel país tan poblado un gran mercado para la Península, y de todos modos la perpetua guerra de Cuba nos debilita para prestar toda la atención debida á las Islas Filipinas.

La deshonra de España para el día en que, convencida de lo ruinoso del dominio de Cuba, acuerde evacuarla en *la forma y términos en que le convenga*, es un asidero de caracter convencional explotado por las pasiones de partido y por los intereses privados que habian de lexionarse para salvar el general de la madre patria, reducida, según hemos demostrado, exclusivamente á los límites de la Península. ¿Decayó la gloria militar de Napoleón *el Grande* por el abandono de Haiti, ni la de España en tiempo de Isabel II por el de Santo Domingo? Pues nadie lo había notado hasta ahora, y no creemos que la Perla de las Antillas valga más en lo porvenir que su hermana gemela.

Hallábase el imperio francés en su apogeo bajo el cetro de Napoleón III, vencedor de Sebastopol y de Magenta, cuando se concertó en 31 de Octubre de 1861 el convenio de Londres para una acción común de Inglaterra, Francia y España en Méjico, obligándose á no ajercer presión en menoscabo del derecho de sus habitantes respecto de la forma del gobierno. Ocupó el General Prim á Veracruz y San Juan de Ulúa, pero habiendo surgido la candidatura de Maximiliano para Emperador, se retiró con gran cordura nuestro ejército, siguiendo el mismo rumbo la legión británica. Napoleón III hizo inauditos esfuerzos para mantener en el trono á Maximiliano, pero sus tropas, victoriosas sobre los ejércitos ruso y austriaco, se estrellaron contra la hostilidad de un país tan extenso como desprovisto de condiciones militares; el soberano que á la sazón ejercía la hegemonía en Europa tuvo que resignarse en 1867 á la evacuación de Méjico, y el poderoso Emperador de Austria sufrió humildemente el trágico fusilamiento de Querétano.

Poseía la Gran Bretaña desde 1815 las Islas Jónicas, á las que concedió una Constitución, modificada después en sentido democrático; pero como no se conformaban los naturales con la soberanía inglesa, promovieron repetidos disturbios, y haciéndose cargo la rica pero inteligente Metrópoli de que iba á serle gravosa aquella posesión, resolvió abandonarla en 1864, incluso la ciudadela de Corfú, que es la llave del mar Adriático, y no sufrió ningún desprestigio por ello el Reino Unido.

También han obrado con cordura los hombres de Estado italianos en renunciar á la aventura de Abisinia á pesar de la espantosa derrota de su ejército, y obsérvese bien la diferencia de aquella campaña con la guerra de Cuba, en la que las armas españolas han salido triunfantes cuando se les ha presentado resistencia, sufriendo tan sólo los pequeños reveses propios de las sorpresas y emboscadas. Por otra parte, si las circunstancias obligasen á la evacuación, habrá un medio muy sencillo de probar á la faz del mundo que se realiza por conveniencia y no por respeto á las huestes siempre fugitivas de máximo Gómez. Bastará para ello conservar la Habana y los puertos y aduanas de alguna importancia hasta obtener la oportuna indemnización y ventajas comerciales, colocándonos de este modo en el mismo caso de Turquía victoriosa sobre Grecia ó de España sobre Marruecos mientras duró el pago de la deuda de guerra convenida á raíz de la toma de Tetuán.

Conste, pues, que la falsa doctrina del honor militar sustentada por algunos pocos periodistas españoles para disculpar el abismo de la ruina nacional, es diametralmente opuesta á la conducta observa por los Emperadores Napoleón I, Napoleón III y Francisco José, así como los Gobiernos de la Reina Victoria I de Inglaterra, de Isabel II y de Humberto I en épocas florecientes de sus reinados.

En cuanto á los síntomas de futuros trastornos basados en el fundado descontento que pueda originar la esterilidad de los sacrificios de España y los grandes desaciertos cometidos, claro está que no ha de faltar alguna marejada mientras tengamos partidos antidinásticos, siempre en acecho de ocasiones propicias, ávidos de explotar las desgracias de la Patria y de aprovechar este linaje de pretextos en disculpa de sus planes. Pero ¿estará la Nación en mejores condiciones para reprimir las rebeldías cuando quede totalmente aniquilada, en vez de hacerlas frente con rapidez antes de llegar al desquiciamiento?

No exageremos tampoco el peligro inminente que corren las instituciones, si se oye á los partidarios de la guerra á *outrance* hasta perder el último hombre y la última peseta, ni abultemos la importancia del carlismo. La primera guerra civil la promovió en tiempos de predominio de las ideas absolutistas; pero han transcurrido desde entonces treinta y siete años, durante los cuales menudearon las intentonas en favor del eterno pretendiente, pero todas fracasaron, con excepción de una sola que se encendió en el período álgido de la anarquía nacional, no siendo fácil ni probable que vuelva á repetirse un estado

de cosas tan agitado y aciago como el de la república del año 1873.

No consiste tampoco la prosperidad de las naciones en la extensión y número de sus colonias, según lo demuestra el contraste entre las graves dificultades económicas de Portugal y la riqueza desarrollada por la floreciente industria de Bélgica, sin necesidad de posesiones ultramarinas, pues tiene aquél país gran repugnancia á hacerse cargo del Congo, cuya colonización promovió el Rey Leopoldo. Tampoco debe olvidarse que nuestro abolengo en las Américas crea una situación ventajosa á los españoles para enriquecerse en todas aquellas repúblicas en donde ha quedado la hermosa lengua de Cervantes, y los que tienen energía para el trabajo forman sus capitales en Méjico, la Argentina, el Uruguay y los países del Centro de América, de donde regresan no pocos á la Península sin crearnos los compromisos, responsabilidades y quebrantos de Cuba.

En resumen, el dominio de una colonia poblada por enemigos encarnizados casi en totalidad de la madre Patria,—excepción hecha de los peninsulares allí residentes—en donde los naturales se consideran muy cultos y adelantados, dotada de un clima mortífero, situada á tan larga distancia y con el hábito de la guerra de emboscadas, es una empresa superior á las fuerzas de España y aun de otras naciones más prósperas, de mejor organización militar y administradas con ménos desórden. Muchos españoles entre los cuales nos encontramos opinan que debía procederse á la liquidación de tan desastroso negocio, pero para las personas más optimistas acerca de la conveniencia de mantener á todo trance la titulada *Perla* de las Antillas, hasta llegar á una solución *decorosa*, presentamos las bases siguientes:

- 1.^a Que la pacificación se ultime en un plazo breve.
- 2.^a Que no se conceda la autonomía conforme á las cláusulas antes mencionadas, siendo indispensable mantener á todo trance los resortes del Gobierno si ha de ser eficaz la soberanía española, así como el mercado antillano, aunque en condiciones bastante ménos ventajosas que las actuales.
- 3.^a Que se concierte una liquidación de la deuda contraída, estipulándose la parte que ha de pagar la Isla y la correspondiente á la Metrópoli.
- 4.^a Que en lo sucesivo *pague la Gran Antilla sus gastos*, sin ninguna clase de auxilios, préstamos ni garantías del Tesoro peninsular.

Para llevar á la práctica todo este programa que es el *mínimum* de lo que deben exigir los españoles, se tropezará con grandes dificultades en todos los casos. Ora por los gastos cuantiosos de sostenimiento del ejército de ocupación cuando se pacifique la Isla, y mientras no se consiga esto, por los mayores riesgos derivados de prolongarse indefinidamente la guerra ó por la repetición de nuevas insurrecciones, que combatidas á cuenta de la Hacienda española costarían otros millares de millones de pesetas sobre los que nos ha valido ya la explotación colonial, aparte de los 120.000 españoles sacrificados en las dos rebeliones de la Gran Antilla, que nos hacían muchísima falta en las deshabitadas comarcas del centro de la Península, y del estado de horrible demacración en que vuelven millares de soldados.

Ha debido España á la Restauración veintiún años de paz y de progreso que hubiera adquirido mucho mayor vuelo sin las corruptelas de nuestros partidos políticos; pero entre todas sus faltas y errores no ha habido ninguno de la magnitud extraordinaria ni comparable á las lamentables equivocaciones cometidas en la guerra de Cuba. El descarrilamiento nacional es tan grande que nos recuerda los tiempos desdichados del siglo XVII, en que perdida la noción del buen sentido, se consumó la decadencia con una política guerrera inveterada de temeridades y porfias sin freno, quedando atacado el Reino de *alferecía* insensata.

¡Dios quiera que nos sirvan de algo las experiencias del pasado para salvarnos del naufragio en el apurado trance en que se halla la nación española!

PABLO DE ALZOLA.

Bilbao 6 de Septiembre 1897.

*
* *

NOTA.—Este notable trabajo del Sr. Alzola, ha despertado la atención de la prensa madrileña, mereciendo que *El Heraldo*, *El Globo*, *El Tiempo*, *El Correo*, etc., hayan hecho de él amplios extractos.

La Época lo ha impugnado y á esta impugnación replica brillantemente el Sr. Alzola en la *Revista contemporánea*.

